

## REUNIÓN MESA DE TRABAJO

### BIENESTAR SOCIAL, CALIDAD URBANA Y SOSTENIBILIDAD

#### SESIÓN 1

**Lugar:** Sala de Juntas. Edificio Municipal Abenarabi.

**Fecha:** 07/10/2015

**Duración:** 9:30 a 11:00 h.

#### Temporalización de la Reunión

Presentación de la mesa  
Contextualización  
Elección de portavoz y secretario  
Presentación del diagnóstico  
Turno de palabras  
Validación del diagnóstico

#### Asistentes

<b>Consejeros</b>	1 Dña. Teresa Lajarín. CERMI 2 Dña . María Ángeles García. Plena Inclusión. 3 Dña. Carmen Gil. FAMDIF- COCEMFE MURCIA 4 D. José Francisco Fernández. Federación de futbol Región de Murcia 5 D. Andrés Sánchez. Asociación de vecinos San Antón 6 D. José Valera Ruiz. CP y PD Voley Murcia
<b>Técnicos Municipales</b>	1 Dña. Mercedes Hernández. Servicio Programas Europeos 2 D. Andrés Duarte. Servicios Sociales 3 Dña. Consuelo García. Bienestar Social 4 D. Francisco Carpe. Medio ambiente.
<b>Equipo Técnico.</b>	1 Prudencio José Riquelme Perea. Universidad de Murcia 2 Francisco Carreño Sandoval. Universidad de Murcia 3 Cesar García Pina. Universidad de Murcia. 4 Carmen María Verde Martín. Observatorio Municipal La Asomada 5 Juan Ramón Escoda. AEMAR.

## SESIÓN 2

**Lugar:** Sala de Juntas. Edificio Municipal Abenarabi.

**Fecha:** 14/10/2015

**Duración:** 10:00 a 12:15 h.

### Temporalización de la Reunión

Primer turno de palabra. Dinámica de grupo focal y análisis de temas críticos.

Segundo turno de palabra. Dinámica de grupo de discusión.

Propuesta de áreas de intervención.

Conclusiones.

### Asistentes

<b>Consejeros</b>	1 D. José Valera. CP y PD Voley Murcia 2 D. José Francisco Fernández. Federación de Fútbol 3 Dña. M <sup>a</sup> Ángeles García. Plena Inclusión 4 Dña. Carmen Gil Montesinos. FAMDIF COCEMFE. MURCIA 5 Dña. Teresa Lajarín. CERMI Región de Murcia 6 D. Andrés Sánchez. Asociación de vecinos de San Antón 7 Dña. M <sup>a</sup> Dolores Recio. Thader Consumo.
<b>Técnicos Municipales</b>	1 Dña Mercedes Hernández. Programas Europeos 2 D. Francisco Carpe. Medio ambiente 3 D. Andres Duarte. Servicios Sociales 4 Dña. Consuelo García. Bienestar social
<b>Equipo Técnico.</b>	D. Prudencio José Riquelme Perea. Universidad de Murcia. D. César García Pina. Asistencia técnica. D. Francisco Carreño Sandoval. Universidad de Murcia. Dña. Carmen M. <sup>a</sup> Verde Martín. Observatorio local La Asomada.

## LINEAS DE TRABAJO MESA 3

### Inclusión social

A lo largo de los últimos años toda España ha tenido que hacer frente a una virulenta crisis económica que ha tenido profundas consecuencias sobre la calidad de vida de los ciudadanos y sobre el mismo estado del bienestar. Por ello se hace prioritario poner en funcionamiento medidas dirigidas a apoyar a las familias y los ciudadanos de una forma coordinada e integrada, generando nuevas sinergias entre el tejido asociativo y las administraciones regional y local. Específicamente, todos los agentes implicados en el proceso de inclusión social de Murcia tendrían que trabajar sobre:

- Apoyar a familias en situación de vulnerabilidad, especialmente en aquellas que han soportado con mayor dureza los efectos de la crisis.
- Generar mecanismos coordinados de intervención sobre personas en riesgo de exclusión social, personas dependientes y que padecen violencia de género.
- Desarrollar planes de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, avanzando en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Impulsar medidas de apoyo para la inserción sociolaboral de las personas en situación de vulnerabilidad, en colaboración con la administración regional.
- Reforzar la atención e intervención en caso de desprotección de la infancia.

### Recuperación de barrios y pedanías

En determinadas zonas del municipio se produce la confluencia de una serie de circunstancias como la falta de oportunidades laborales, la concentración de la pobreza y el deterioro del entorno urbano que han ocasionado una fuerte degradación de las condiciones de vida. Se hace necesario, por tanto, realizar intervenciones coordinadas para la recuperación de las funciones básicas de esos entornos. Estas intervenciones podrían focalizarse en la eliminación de cuellos de botella, mejora en la dotación de infraestructuras públicas y la realización de intervenciones dirigidas al empoderamiento de la población y la dinamización de nuevas oportunidades, de cualificación profesional y de generación de actividad económica.

Entre las zonas geográficas susceptibles de intervención al presentar una situación socioeconómica más delicada, podrían situarse barrios como El Carmen, La Fama o Los Rosales, en la pedanía de El Palmar.

## Sanidad

Murcia cuenta con tres hospitales públicos en el municipio y una tupida red de Centros de Atención primaria, compuesta por 25 centros de salud y 39 consultorios. A pesar de ello, debido al gran volumen de población y la existencia de una estructura poblacional dispersa, la ratio de equipamientos por cada mil habitantes sea más reducida. El incremento de la inversión por parte de la Comunidad Autónoma en el municipio, unida a la realización de campañas de sensibilización sobre las prácticas saludables por parte de la población y campañas dirigidas al envejecimiento activo pueden contribuir a mejorar el estado de salud general de la población y mejorar las tasas de esperanza de vida.

## Mejora del entorno urbano

El entorno urbano influye en el bienestar físico, social y mental de las personas. Por tanto, un entorno sano y favorable, es fundamental para la calidad de vida de los ciudadanos. La población necesita respirar aire limpio, tener acceso a agua potable y a unas condiciones de vivienda adecuadas, y poder disfrutar de lugares tranquilos y pacíficos. Espacios verdes y de recreo accesibles, de buena calidad y en buenas condiciones, sistemas de transporte modernos y seguros o barrios transitables que fomenten la actividad física y las interacciones social.

Otro aspecto a tener en cuenta en este contexto, es la concienciación y sensibilización en materia de medio ambiente urbano. Con la finalidad de alcanzar el equilibrio general, entre el desarrollo de las personas y la protección del medio ambiente debe compartirse la corresponsabilidad con equidad y de forma claramente establecida en relación con el consumo de recursos naturales y el comportamiento ante el medio ambiente, lo que implica que se tengan en cuenta las consideraciones ecológicas en la formulación en implementación de las políticas locales económicas y sectoriales.

Las políticas de medio ambiente, además de centrarse en la solución de problemas medioambientales concretos, deben incluir medidas para mejorar, de forma progresiva, las pautas de comportamiento y consumo de los ciudadanos y la sociedad en su conjunto.